

Resultado de la Convocatoria para la designación de 2 de personas consejeras que orienten y acompañen a las presuntas víctimas de Acoso Laboral y/o Sexual y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán:

La Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, a través del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés y de la Unidad Institucional para la igualdad entre Mujeres y Hombres, emite los resultados de la designación de 2 personas consejeras de carácter honorífico que orienten y acompañen a las presuntas víctimas de Acoso Laboral y/o Sexual y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Institución, siendo designados los siguientes Servidores Públicos:

Nombre	Cargo	Profesión
Ing. Dianalaura Ferrera Leal	Profesora Tiempo Completo	Ing. en Geología
Ing. Iván Manuel Martínez Benítez	Coordinador de Informática	Ing. en Sistemas de Computación Administrativa

Exhortándolos a responder a la confianza y desempeñar de manera íntegra la responsabilidad que les confiere.

Se extiende la presente a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

Atentamente

"Formar para transformar, innovar para trascender"

Mtro. Javier Cabrera Filomeno
Rector



L.C. Marco Antonio Balandrano Meneses
Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UTMZ



Lic. Ma. Guadalupe Contreras Contreras
Titular de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

